



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106

SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 106, sito en Lavalle n° 1212, piso 1° contra frente de esta ciudad, a cargo de la Dra. Celia E. Giordanino, secretaria a cargo del Dr. Francisco de Igarzabal, notifica a la Sra. Noemí Beatriz Lara, lo resuelto en los autos caratulados “BECERRA, RODRIGO TOMÁS S/ CONTROL DE LEGALIDAD” (Expte. n° 59384/2017). Se transcribe lo dispuesto en autos “Buenos Aires, 3 de mayo de 2019... RESUELVO: 1) Declarar la situación de adoptabilidad de Thiago Uriel Santillan, DNI. n° 48.314.173. 2) NOTIFIQUESE a la progenitora, Sra. Noemí Beatriz Lara mediante cédula a diligenciarse con carácter urgente y con habilitación de días y horas inhábiles mediante Convenio Policial Argentino. Asimismo, notifíquese a la nombrada mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en la Tablilla del Juzgado... FDO: Celia E. Giordanino – JUEZ-”. Dado y sellado en Buenos Aires, mayo de 2019. Celia E. Giordanino Juez - Francisco de Igarzabal Secretario

e. 25/06/2019 N° 44843/19 v. 26/06/2019

Fecha de publicacion: 25/06/2019